

Denominación: Secretario/a de Dirección. Nivel 15.  
 Requisitos mínimos: Funcionario/a perteneciente a los Grupos B o C, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Conocimiento de mecanografía y taquigrafía. Experiencia en archivo y documentación. Experiencia en puestos similares. Idiomas.

**136** *ORDEN de 26 de diciembre de 1985 por la que se anuncia cobertura de diversas plazas de libre designación, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984 de 2 de agosto, se anuncia convocatoria pública

para proveer, entre funcionarios/as destinados en Madrid y por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días para la presentación de solicitudes ante el Subsecretario de Cultura.

A las solicitudes deberán acompañar currículum vitae en el que se hagan constar las circunstancias que acrediten documentalmente poseer los requisitos que para cada puesto de trabajo se exigen y demás circunstancias y méritos que se estime oportuno poner de manifiesto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.—P. D. (Orden de 12 de junio), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	Nº	LOCALIDAD	GRUPO O ESCALA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	MERITOS PREFERENTES
<u>DIRECCION GENERAL</u>						
- CONSEJERO TECNICO	28	1	Madrid	A	845	Formación jurídica y sociológica. Experiencia en administración de política musical y teatral. Dominio de los idiomas francés e inglés.
- DIRECTOR DE PROGRAMA (Relaciones con los medios de Comunicación)	26	1	Madrid	A	366	Licenciado en Ciencias de la Información. Experiencia en la dirección de Gabinete de Prensa. Se valorará haber realizado colaboraciones en medios de comunicación en materia de música y teatro.
- DIRECTOR DE PROGRAMA (Centro de Documentación Musical)	26	1	Madrid	A	366	Experto en planificación, documentación. Experiencia en puesto similar. Se valorará haber realizado investigaciones y ponencias sobre temas musicales.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D		Experiencia en difusión e información en puesto similar relacionado con la música y el teatro.
<u>GERENCIA</u>						
- SECRETARIO/A DE DIRECTOR GENERAL.	15	1	Madrid	D	138	Conocimiento de archivo, taquigrafía y mecanografía.
- PROGRAMADOR DE SEGUNDA	15	1	Madrid	D	86	Conocimiento de programación, especialmente en materia de personal y contable
- OPERADOR PERIFERICO	13	2	Madrid	D	65	Experiencia en manejo de máquinas periféricas.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	Nº	LOCALIDAD	GRUPO O ESCALA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	MERITOS PREFERENTES
<b><u>DEPARTAMENTO DE PERSONAL</u></b>						
- JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	26	1	Madrid	A	500	Licenciado en Derecho, experiencia en gestión y administración de personal.
<b><u>DEPARTAMENTO ECONOMICO-ADMINISTRATIVO</u></b>						
- JEFE DE SERVICIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA	26	1	Madrid	A	659	Experiencia en gestión financiera y tributaria. Especialización en la tramitación de expedientes de gasto. Servicios prestados en el Ministerio de Cultura.
- JEFE DE SECCION DE RELACIONES CON LAS UU.PP.	24	1	Madrid	A-B	200	Conocimiento de la actividad económico-financiera de los O.O.A.A. Conocimiento de la legislación en materia de música y teatro. Especialización en contabilidad y control presupuestario.
- JEFE DE SECCION DE CONTROL PRESUPUESTARIO	24	1	Madrid	A-B-C		Experiencia en gestión presupuestaria. Servicios prestados en el Ministerio de Cultura.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	2	Madrid	A-B-C-D		Conocimientos de contabilidad y contratación administrativa. Experiencia en la tramitación de expedientes de gasto. Servicios prestados en el Ministerio de Cultura.
<b><u>DEPARTAMENTO DRAMATICO</u></b>						
- JEFE DE SERVICIO	26	1	Madrid	A-B-C-	366	Titulación superior. Experiencia y práctica en planificación, organización y desarrollo de espectáculos y manifestaciones teatrales. Servicios en el Ministerio de Cultura o sus Organismos autónomos.
- JEFE DE SECCION DE COOPERACION TEATRAL	24	1	Madrid	A-B-C		Conocimiento de actividades teatrales. Experiencia y práctica administrativa en sectores teatrales o culturales. Capacidad de ordenación y organización.
- JEFE DE SECCION DE ACCION TEATRAL	24	1	Madrid	A-B-C		Conocimiento de actividades teatrales. Idioma/s. Experiencia y práctica administrativa en materia teatral.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	Nº	LOCALIDAD	GRUPO O ESCALA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	MERITOS PREFERENTES
- JEFE DE SECCION DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO	24	1	Madrid	A-B-C		Conocimiento de actividades teatrales. Experiencia y práctica administrativa en materia teatral.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	2	Madrid	A-B-C-D		
<u>DEPARTAMENTO MUSICAL</u>						
- JEFE DE SERVICIO	26	1	Madrid	A-B-C	366	Conocimiento de la legislación en materia de música. Experiencia en preparación, control y desarrollo de actividades musicales y festivales internacionales de música. Servicios prestados en el Ministerio de Cultura.
JEFE DE SECCION DE COOPERACION MUSICAL	24	1	Madrid	A-B-C		Experiencia en gestión y relaciones - con entidades y asociaciones musicales orquestas, solistas, etc. Servicios - prestados en el Ministerio de Cultura.
- JEFE DE SECCION DE ACCION MUSICAL	24	1	Madrid	A-B-C		Experiencia en gestión y desarrollo de manifestaciones musicales. Conocimientos en tramitación de expedientes de - acciones directas en materia de música.
- JEFE DE SECCION DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO	24	1	Madrid	A-B-C		Conocimientos en materia de música. Experiencia en gestión de expedientes administrativos. Servicios en el Ministerio de Cultura.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	2	Madrid	A-B-C-D		
- SECRETARIO A NIVEL 30	13	1	Madrid	D	56	
<u>CENTRO DRAMATICO NACIONAL (MARIA GUERRERO)</u>						
- INTENDENTE	24	1	Madrid	A-B-C	266	Experiencia en actividades y producciones teatrales. Conocimientos de legislación laboral y teatral. Idiomas. Servicios prestados en funciones similares.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D	140	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	Nº	LOCALIDAD	GRUPO O ESCALA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	MERITOS PREFERENTES
<u>OFICINA DE COORDINACION ARTISTICA.</u>						
- JEFE DE SECCION	24	1	Madrid	A-B-C		Experiencia en gestión y contratación de <u>compañías artísticas</u> . Conocimientos de legislación laboral y teatral. Idiomas. Servicios prestados en funciones similares.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D		Experiencia en tramitación administrativa y contabilidad.
<u>UNIDAD DE PRODUCCION LIRICA (TEATRO DE LA ZARZUELA)</u>						
- JEFE DE SECCION TEATROS	24	1	Madrid	A-B-C	266	Conocimientos y experiencia en tramitación de expedientes económico-administrativos y contabilidad presupuestaria
- JEFE DE SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE UU.PP. TEATRALES Y LIRICAS.	24	1	Madrid	A-B-C	266	Conocimientos y experiencia en tramitación de expedientes administrativos. Administración y gestión de personal y contratación de personal artístico. Conocimientos de contabilidad y control presupuestario.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D	140	
<u>JOVEN ORQUESTA NACIONAL DE ESPAÑA</u>						
- JEFE DE SECCION DE UU.PP. Y EDICIONES MUSICALES.	24	1	Madrid	A-B-C	266	Conocimiento legislación en materia de música. Experiencia en organización de actividades sinfónicas. Idiomas. Servicios prestados en el Ministerio de Cultura.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D	140	
<u>CENTRO DE DIFUSION DE LA MUSICA CONTEMPORANEA.</u>						
- GERENTE	17	1	Madrid	A-B-C-D	140	Conocimientos y experiencia en tramitación de expedientes económico-administrativos. Conocimientos de contratación de personal artístico.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	Nº	LOCALIDAD	GRUPO O ESCALA	COMPLEMENTO ESPECIFICO	MERITOS PREFERENTES
<u>BALLET NACIONAL DE ESPAÑA</u>						
- INTENDENTE	26	1	Madrid	A-B-C	500	Experiencia en actividades y produc- ciones teatrales y coreográficas. Co- nocimientos de legislación laboral y teatral. Idiomas. Servicios presta- dos en funciones similares.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D	140	
<u>TEATRO REAL</u>						
- JEFE DE SECCION TEATROS	24	1	Madrid	A-B-C	266	Conocimientos y experiencia en tramita- ción de expedientes económico-adminis- trativos y contabilidad.
- JEFE DE SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE UU.PP. MUSICA- LES Y COREOGRAFICAS.	24	1	Madrid	A-B-C	266	Conocimientos y experiencia en tramita- ción de expedientes administrativos. Ad- ministración y gestión de personal y - contratación de personal artístico. Co- nocimientos de contabilidad y control presupuestario.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D	140	
<u>ORQUESTA Y CORO NACIONAL DE ESPA- ÑA</u>						
- JEFE DE SECCION (Intendente)	24	1	Madrid	A-B-C	266	Conocimiento legislación en materia - de música. Experiencia en organiza- ción de actividades sinfónicas. Idio- mas. Servicios prestados en el Minis- terio de Cultura.
- JEFE DE NEGOCIADO	17	1	Madrid	A-B-C-D	140	Experiencia en el tratamiento de los aspectos administrativos de la produc- ción de espectáculos.